

AVISO

InfoGibraltar

Continúa el proceso de registro de VMP

Gibraltar, 29 de mayo de 2026

El sistema de registro de vehículos eléctricos de movilidad personal (VMP) incluye, como último paso, la recogida de un código QR que se genera tras la aprobación de la solicitud. Dicha solicitud se debe presentar a través de la página web oficial: <https://www.pletreg.gov.gi/>.

Los códigos QR correspondientes a las primeras solicitudes se encuentran actualmente en proceso de impresión y se entregarán en el Customer Care Hub, ubicado en el número 323 de Main Street. Los solicitantes recibirán una notificación por correo electrónico una vez que su código QR esté disponible para su recogida.

Para obtener información detallada sobre el sistema de registro, se recomienda consultar [este comunicado del Gobierno de Gibraltar](#), que incluye una infografía que ilustra el procedimiento de registro.

Nota a redactores:

Esta es una información elaborada por el Servicio de Información de Gibraltar.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con

Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Álvaro López, alvaro@infogibraltar.com, Tel 662 386 833

Nacho Arranz, nacho@infogibraltar.com, Tel 674 283 002

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)